

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No.10373-2013**AFILIACIÓN: 62810151**

GERENCIA GENERAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA: San Salvador, a las ocho horas cincuenta y nueve minutos del día veintiuno de enero de dos mil trece.

CONSIDERANDO:

Que se ha analizado el presente expediente y se cumplen los requisitos legales necesarios para proceder al pago de **INDEMNIZACIÓN**, solicitado por el afiliado Capitán ROBERTO HERNÁN REYES SANTOS, quien estuvo de alta en la Sexta Brigada de Infantería, en vista de haber sido evaluado por la Comisión Técnica de Invalidez de este Instituto, con el 5% de Invalidez, de conformidad al Art. 58-B de la Ley del IPSFA, Reglamento para Evaluación de Invalideces y Montos a pagar y resolución CD-135, de la sesión CD-19-2012, de fecha 16 de mayo de 2012.

POR TANTO:

De conformidad con los Arts. 12 literal g), de la Ley del IPSFA, resolución CD-135, de la sesión CD-19-2012, de fecha 16 de mayo de 2012, resolución No. 1070, contenida en el Acta de la sesión CD-31/92, de fecha 06 de agosto de 1992, resolución No. 874 de la sesión CD-37/88, de fecha 28 de septiembre de 1988, esta Gerencia General, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN No.GG-10373-2013

Concédase a favor del afiliado Capitán ROBERTO HERNÁN REYES SANTOS, quien estuvo de alta en la Sexta Brigada de Infantería, sobre la base legal del Art. 58-B de la Ley del IPSFA y Reglamento para la Evaluación de Invalideces y Montos a pagar **INDEMNIZACIÓN**: el monto total de la prestación asciende a la cantidad de UN MIL SETECIENTOS CATORCE DÓLARES VEINTINUEVE CENTAVOS (\$1,714.29). Los préstamos Personales continuarán siendo descontados de su Pensión por Retiro. **COMUNÍQUESE.**

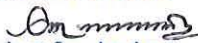


René Antonio Díaz Argueta
Cnel. y Lic.
Gerente General.

Alameda Roosevelt
y 55 Avenida Norte,
San Salvador.
Tel.: 2260-3366
Fax: 2260-5615
Apartado Postal: 3128

Consulta de trámites:
TELEIPSFA
Tel.: 2260-6270

Sucursal San Miguel,
Ruta Militar.
Tel.: 2669-5662
Fax: 2669-5664


Oficina Santa Ana,
Entre 6a. Av. Sur y
11a. Calle Poniente
Telefax: 2440-4953

cr.



SIF85R164

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
PRESTACIONES
PAGO DE OTRAS PRESTACIONES
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2013

13/02/2013

11:40:09

Pago 12



Tipo de Prestacion: 35 INDEMNIZACION

VERSION PUBLICA

13 FEB 2013
2.10 pm





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

PRESTACIONES

PAGO DE OTRAS PRESTACIONES

CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2013

13/02/2013

11:40:09

Pago

35

Id Afiliado

Nombre

Mto. Desc.

~~Mto. Liquido~~

BCO

BCO

BCO

62810151

ROBERTO HERNAN REYES SANTOS

0.00

1,714.29

BCO

Cuenta 03510238917

CUENTA DE AHORROS

BANCO AGRICOLA

BCO

BCO

BCO

BCO

BCO



5

10	7	2002
DIA	MES	AÑO

HOJA DE EVALUACIONES DE INCAPACIDADES
COMISION TECNICA DE INVALIDEZ

DATOS GENERALES

Nombre: ROBERTO HERNAN REYES SANTOS No. de Afiliación: _____
Dirección: 6ta.CALLE PTE. No.19, BARRIO LA MERCED,
Municipio: USulután Departamento: USulután
Fecha de Nacimiento: _____ Estado Civil: _____
Sexo: M Edad: 40 años
No.Exp.Clinico H.M. San Salvador: A-2210 No.Exp.Clinico H.M. San Miguel: _____
Grado: CAPITAN Cuerpo donde está de Alta: 6ta.BRIGADA DE INFANTERIA

RESUMEN DEL HISTORIAL MEDICO

Paciente que sufrió heridas múltiples por esquirlas de artefacto explosivo el 01 de marzo de 1986, se le practicó limpieza y desbridamiento de heridas, evolucionando a la cicatrización.

Posteriormente presentó infección a nivel de la patela izquierda, que evolucionó a la osteomielitis, por lo que se le realizó curetaje y limpieza.

Paciente refiere que presenta esquirla a nivel de pene, la cual fué manejada en forma conservadora. A nivel ocular presentaba esquirla, la cual fué extraída en consultorio de Oftalmología.

ESTADO ACTUAL

Hay múltiples cicatrices en ambos miembros inferiores superficiales, sin deformidades, ni pérdida de áreas musculares, hay causalgia del peroné izquierdo.

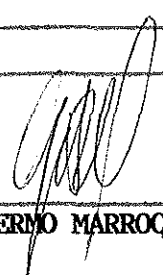
Secuelas: CAUSALGIA DE CIATICO POPLITEO EXTERNO 5%

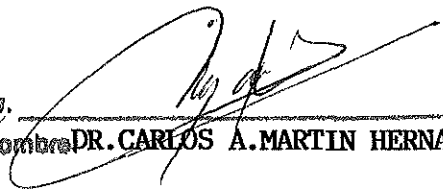
% de incapacidad: 5%

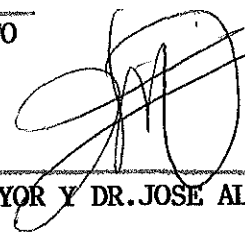
RECOMENDACIONES

DICTAMEN

5% DE INVALIDEZ

Dr. 
Nombre: DR. GUILLERMO MARROQUIN COTO

Dr. 
Nombre: DR. CARLOS A. MARTIN HERNANDEZ

Dr. 
Nombre: MAYOR Y DR. JOSE ALEJANDRO GOMEZ RIVAS